

INVITACIÓN PÚBLICA NO. 130 DE 2026

OBJETO: Lo constituye la obligación del CONTRATISTA a favor de MASBOSQUES de” prestar sus servicios para la toma de imágenes satelitales de alta resolución, con las cuales se realizará el monitoreo de la cobertura vegetal, teniendo una línea base (año 1) y cuatro momentos de monitoreo (año 2, año 3, año 4 y año 5). en el marco del convenio interadministrativo N°25AS111B2151 del 2025 cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PLAN DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%, EN SU ESTRATEGIA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y LA ESTRATEGIA DE ENRIQUECIMIENTO VEGETAL, AISLAMIENTO DE ÁREAS Y SOSTENIMIENTO DE ÁRBOLES, APROBADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA EL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ABURRÁ NORTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Nº	PROPONENTE	RADICADO	FECHA	VALOR PROPUESTA
1	PROCALCULO	1-2026-1963	09-03-2026	\$89.028.006

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, con el siguiente orden:

	DOCUMENTO	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES
1	Copia legible cedula de ciudadanía Representante legal.	X	
2	Certificado de existencia y representación / Cámara y comercio	X	
3	Copia legible del RUT	X	
4	Certificado de la contraloría general de la república (Persona jurídica y representante legal).	X	
5	Certificado de la procuraduría general de la república (Persona jurídica y representante legal).	X	
6	Certificado de la Policía Nacional del representante legal.	X	
7	Certificado de medidas correctivas - Policía Nacional	X	
8	Certificado REDAM - Registro de deudores alimentarios morosos.	X	
9	Propuesta Técnico económica	X	

Elaboró: Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Líder de Gestión Jurídica

Aprobó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 23/02/2026.

Fecha: 27/02/2026

Fecha: 27/02/2026

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Código: F-GJ-21

Versión: 04

Fecha: 27-02-2026

10	Certificados (2) de experiencia relacionada.	X	
11	Evaluación de los estándares mínimos de la ARL.	X	
12	Conflicto de intereses, fraude, corrupción y soborno	X	
13	Estudios previos	X	
14	Formulario de vinculación persona jurídica	X	
15	Declaración origen de fondos y autorización de datos.	X	
16	Formulario persona expuesta públicamente (solo si dentro de sus corporados o junta directiva se tiene un PEP)	N/A	
17	Adjuntar las políticas de buenas prácticas, sistema de prevención a la corrupción, soborno y transparencia	X	

NOTA: ESTOS REQUISITOS VARÍAN DEPENDIENDO EL TIPO DE CONTRATACIÓN REQUERIDO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Nº	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
1	EXPERIENCIA	70	70
2	FACTOR – ECONÓMICO PRECIO	10	10
3	DOMICILIO	20	20
4			
TOTAL			100

Dada en el municipio de Rionegro a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.



JAIME ANDRÉS GARCÍA URREA
Director Ejecutivo MASBOSQUES

Elaboró: Profesional Especializado Jurídico

Fecha: 23/02/2026.

Revisó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 27/02/2026

Aprobó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 27/02/2026

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Código: F-GJ-21

Versión: 04

Fecha: 27-02-2026

Elaboró: Profesional Especializado Jurídico

Fecha: 23/02/2026.

Revisó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 27/02/2026

Aprobó: Líder de Gestión Jurídica

Fecha: 27/02/2026